

▶▶ Estabilización de crisis (CS)

Paul Arns, PhD, subdirector de operaciones de atención administrada

Jae Son, LMFT, gerente II del programa, servicios de atención intensiva



LOS ANGELES COUNTY
**DEPARTMENT OF
MENTAL HEALTH**
hope. recovery. wellbeing.

►► Descripción del programa

ESTABILIZACIÓN DE CRISIS (CS)

- Servicio no programado y de atención rápida, con una duración menor a 24 horas, destinado a abordar una condición urgente que requiere atención inmediata y que no puede ser tratada de manera adecuada o segura en un entorno comunitario.
- Unidades certificadas por Medi-Cal y designadas bajo la Ley Lanterman-Petris-Short (LPS), que brindan acceso a evaluación de salud mental y consumo de sustancias, intervención en caso de crisis y apoyo con medicamentos, disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
 - ◀ Sala de emergencias (ER)/EmPATH
 - ◀ Centros de atención de urgencia (UCC)

►► Estabilización de crisis: Detalles

Punto	Respuesta
Nivel de servicio	Servicios en caso de crisis
¿El programa será financiado por la Ley de Servicios de Salud Conductual (BHSA)?	Sí (UCC)
¿El programa crecerá, se reducirá o se mantendrá igual?	Crecerá. Se contrató a UCC y EmPATH. Impacto potencial del proyecto de ley del Senado SB43

►► **Objetivo prioritario n.º 1: Acceso a la atención**

Objetivo de mejora

Uso oportuno y adecuado de los servicios de salud para lograr los mejores resultados posibles en materia de salud, incluidas todas las modalidades de atención. Mejorar el acceso a la atención de los californianos es necesario para mejorar los resultados.

- Brinda acceso inmediato, las 24 horas del día, los 7 días de la semana, a servicios para clientes en crisis.
 - ◀ Atención sin cita previa
 - ◀ Entrega de PMRT y equipos de aplicación de la ley
- Los UCC reducen el número de visitas relacionadas con salud mental a las salas de emergencia (ER) que se encuentran saturadas.

►► Objetivo prioritario n.º 2: falta de vivienda

Objetivo de reducción

Personas sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar. Abordar el aumento de la falta de vivienda a nivel estatal es fundamental para garantizar que las personas sin hogar con necesidades significativas de salud conductual tengan acceso regular a tratamiento de salud conductual, así como a una vivienda segura y estable donde puedan recuperarse.

- Estabilizar a las personas en crisis de salud mental que podrían derivar en la pérdida de vivienda.
- Puede servir como un puente hacia la atención continua.

►► Objetivo prioritario n.º 3: institucionalización

Objetivo de reducción

Personas sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar. Abordar el aumento de la falta de vivienda a nivel estatal es fundamental para garantizar que las personas sin hogar con necesidades significativas de salud conductual tengan acceso regular a tratamiento de salud conductual, así como a una vivienda segura y estable donde puedan recuperarse.

- Los Centros de Atención Urgente en Salud Mental (MH UCC) ofrecen un entorno especializado y menos restrictivo para personas que atraviesan crisis de salud mental.
- La estabilización de crisis puede prevenir la hospitalización psiquiátrica aguda.
- El objetivo de los MH UCC es evitar la necesidad de institucionalización futura, conectando a las personas con sistemas de apoyo sostenibles dentro de la comunidad.

►► Objetivo prioritario n.º 4: involucramiento con la justicia

Objetivo de reducción

Reducir la cantidad de adultos y jóvenes con necesidades de salud conductual que se encuentran involucrados con el sistema judicial, incluidos aquellos que han sido arrestados, viven bajo supervisión comunitaria o han pasado por una prisión estatal, una cárcel del condado, un centro correccional juvenil u otros centros penitenciarios estatales, locales o federales, donde estuvieron bajo la custodia de los equipos de aplicación de la ley.

- Las familias o cuidadores pueden trasladar a sus seres queridos a las unidades de estabilización de crisis para reducir la intensidad de una crisis de salud mental en lugar de llamar al 911.
- La estabilización de crisis constituye un destino alternativo de las fuerzas del orden, en lugar de la cárcel.

►► Objetivo prioritario n.º 6: afecciones de salud conductual no tratadas

Objetivo de reducción

Afección de salud conductual de una persona que no ha sido diagnosticada ni atendida con el cuidado adecuado y oportuno.

- Una unidad de estabilización de crisis (CSU) puede ser el entorno inicial de apoyo para personas con una condición psiquiátrica emergente.
- Una CSU puede facilitar la vinculación con la atención continua.
- Resolver una crisis sin recurrir a la hospitalización representa un evento de vida menos disruptivo y puede ofrecer una mejor experiencia en la búsqueda de ayuda.